



Colegio de Abogados del Departamento Judicial de Dolores.

Belgrano N° 160 - 7100 Dolores (Bs. As)- Tel-Fax: (02245) 441592 / 441990 / 446343

Pagina web: www.colabdol.com.ar E mail: colabdol@speedy.com.ar

CIRCULAR N° 1183/05

UNREGISTERED

Dolores, 16 de diciembre de 2.005.-

Created by Unregistered Version

**REF: “ Resolución N° 2224, Asueto judicial para los días
23 y 30 de diciembre de 2005 ”.-**

**Suprema Corte de Justicia
Presidencia**

Ref. Expte. N° 3001-979/04

///Plata,15 de diciembre de 2005.**UNREGISTERED**

VISTO el Decreto n° 3004 dictado por el Poder Ejecutivo de la Provincia de Buenos Aires por el cual se dispuso declarar asueto administrativo en el ámbito de la Administración Pública Provincial los días 23 y 30 de diciembre de 2005.

Y CONSIDERANDO las razones que lo inspiran,

El Señor Presidente de la Suprema Corte de Justicia, en uso de sus atribuciones

R E S U E L V E :

Decretar asueto judicial con suspensión de los términos procesales en todo el ámbito de la Administración de Justicia de la Provincia de Buenos Aires los días 23 y 30 de diciembre de 2005, sin perjuicio de la validez de los actos que se cumplan.

Regístrese. Comuníquese. Publíquese.-

Firmado: HECTOR NEGRI Presidente. HECTOR ERNESTO CAMPI Subsecretario de Servicios Jurisdiccionales por ante mí JORGE OMAR PAOLINI Secretario de Asuntos Institucionales

Registro nro. 2224

**Dr. Alberto O. Belén.-
Secretario General.-**

**Dr. Adrián Rubén Lamacchia.-
Presidente.-**

UNREGISTERED

Created by Unregistered Version